

Expediente: 176/22

Carátula: **JUAREZ OLGA BEATRIZ C/ DIAZ LUIS EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **11/04/2025 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

20085187679 - JUAREZ, OLGA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 176/22



H20461501257

JUICIO: JUAREZ OLGA BEATRIZ c/ DIAZ LUIS EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 176/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCIÓN, 10 de abril de 2025.

I. Atento a lo informado por el Banco Macro: corrijase el monto de la transferencia expresado en letras en el punto II del proveído de fecha 07/04/2025, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$160.020 (PESOS CIENTO SESENTA MIL VEINTE)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL, a favor de JUAREZ,OLGA BEATRIZ, desde la cuenta N° 560809553995410, CBU N° 2850608750095539954105, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 400168371675, CBU N° 00701675300041001683755 del Banco GALICIA, titular Olga Beatriz Juarez, CUIT N° 23315063264.GN

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.